



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2018, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se acuerda la publicación de las Ponderaciones para el acceso para el curso 2018/2019.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2018, acordó aprobar los parámetros de ponderación aplicables a las asignaturas superadas en la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) para el cálculo de la nota de admisión a las diferentes titulaciones de Grado de la Universidad de Valladolid, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, según consta en el Anexo adjunto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2. del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo de Gobierno, es necesario proceder a la publicación del acuerdo, por todo ello

RESUELVO

Publicar en el Boletín Oficial de Castilla y León las Ponderaciones para el acceso para el curso 2018/2019.

Valladolid, 27 de marzo de 2018.

El Rector,
Fdo.: DANIEL MIGUEL SAN JOSÉ

